

INAUGURACIÓN DEL TALLER NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL REACTIVA ANTE EMERGENCIAS

Fecha: 27 de febrero de 2018

(Vocativos)

Queridos ecuatorianos y ecuatorianas

Un buen Gobierno en nuestros tiempos no solo se delinea en los tradicionales principios que guían a las modernas formas de la administración pública sino también a la capacidad de poder prever algunos acontecimientos vinculados a la dinámica de la naturaleza y a las consecuencias que conlleva en la vida de los ciudadanos y ciudadanas, y desde hace algún tiempo, en la historia de la humanidad.

El planeta como todos sabemos está manifestando algunas observaciones físicas que vienen generando un alto impacto en las sociedades, terremotos, deslaves, tormentas, huracanes, tsunamis, inundaciones, aumento de la temperatura planetaria, entre otras, y en algunas zonas del mundo ya se conocen y experimentan los conceptos de migraciones por causas medioambientales y el derecho internacional humanitario va avanzando hacia la protección a los refugiados por catástrofes de la naturaleza.

Nuestro país ha venido sufriendo también, no ha sido ajeno a los embates de la naturaleza con especial estrago, en la década de los 80 por ejemplo que experimentamos el devastador fenómeno del niño, luego en los 90 el terremoto de Bahía de Caráquez y una vez más el fenómeno del niño se hizo presente ocasionando pérdidas y afectaciones a la economía, que se aproximaron al 15% del Producto Interno Bruto de aquel entonces. En los tiempos que como ahora por si fuera poco, o en ese momento incluso, se compaginaban o se complementaban con otros desastres causados no por la naturaleza sino por



malas prácticas como la de algunos banqueros que se llevaron los ahorros del país en el feriado bancario.

El 16 de abril de 2016 la madre naturaleza posó sus esfuerzos sobre nuestros hermanos y hermanas de las provincias de Manabí y Esmeraldas, dejando consigo el dolor nacional por el fallecimiento de centenares de compatriotas y una gravísima afectación a nuestra economía nacional y local, que incluso, a pesar de los esfuerzos, de la contribución de la sociedad ecuatoriana que se volcó a apoyar y apostarle a salir adelante frente a esta tragedia hasta el día de hoy incluso, no podemos lograr recuperar y estamos por supuesto en un proceso de reactivación económica y productiva.

Sin embargo, la respuesta estatal, la respuesta de la institucionalidad que efectivamente es otra en relación a años anteriores fue eficiente y efectiva y ya algunos elementos de esa respuesta efectiva, eficiente y articulada la comentaron nuestras queridas compañeras Ministras de Inclusión Económica y Social y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en dónde definitivamente hay una lección aprendida y una experiencia ganada que nos va ayudar a enfrentar posteriores tragedias como las ocurridas el 16 de abril. Fue una gran lección de la que como país aprendimos y que como Gobierno procuramos atender para que en caso de nuevos acontecimientos de esta clase los efectos sean menos dañinos para los seres humanos y por supuesto, también para la economía y es que de eso se trata cuando hablamos de una nueva visión de una política pública integral de desarrollo urbano y vivienda que va de la mano y se articula en el marco de la implementación de la nueva agenda urbana.

Nueva agenda urbana que fue precisamente ese gran acuerdo de voluntades en el que el Estado ecuatoriano también suscribió en la Declaración de Quito que se desarrolló en el año 2016, en octubre aquí, en la capital de la República y qué importante porque precisamente muchos de esos elementos que ya aquí nuestras queridas compañeras que me antecieron en la palabra han explicado, tienen que ver con ese compromiso en la construcción de ciudades



seguras y resilientes en el marco de hábitats inclusivos, seguros, saludables. Se trata una visión integral en esta importante materia y particularmente respecto al tema que nos atañe, lo fundamental de reivindicar que la resiliencia, como todos sabemos, es esa capacidad individual que tenemos los seres humanos para enfrentar la adversidad, debe articularse y debe ser una respuesta también colectiva para lograr construir efectivamente ciudades resilientes que mitiguen de mejor manera los embates de la naturaleza cuando ocurren este tipo de catástrofes.

Y este Taller Nacional de Protección Social Reactiva ante Emergencias se circunscribe en la matriz del compañero presidente Lenín Moreno que ha dado a su gobierno la integralidad en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, lo cual solo es posible partiendo del principio de coordinación efectiva entre las instituciones del Estado tal y como lo ordena nuestra Constitución de la República.

Coordinar implica mucho, no solo lo correspondiente a una articulación en razón de las competencias de cada uno de los niveles de gobierno, si no especialmente la predisposición y actitud para confluir como funcionarios, autoridades, servidores públicos en asuntos de verdadero interés para los ciudadanos y ciudadanas, y en este sentido agradezco la participación y la invitación también a este taller de los señores alcaldes de los municipios de las distintas provincias pero fundamentalmente la provincia de Manabí, así como los representantes de los Gobiernos provinciales y parroquiales del Ecuador.

Agradecemos también y de forma especial la participación de organismos internacionales y particularmente al Programa Mundial de Alimentos, cuya cooperación ha sido histórica y fraterna y sin lugar a dudas ha contribuido en gran medida a los objetivos que como país nos hemos planteado.

Esta es una de las materias que facilitan el desarrollo en la esfera de cooperación de las Naciones Unidas y sus agencias, que esperamos seguir coordinando y seguir fortaleciendo, estrechando aún más y así se lo hice



conocer personalmente al Secretario Nacional de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, en la reunión de trabajo que mantuve con él en días pasados en la ciudad de Nueva York, así como también a la Vicesecretaria General Amina Mohammed encargada de las líneas de cooperación de las Naciones Unidas.

Los esfuerzos por planificar la gestión de riesgos implica unidad nacional, diálogo plural entre actores políticos, sociales, económicos, inclusión de los históricamente antagónicos, implica también una predisposición a tener una visión de Patria, en perspectiva de futuro y en no querer solo mantener un espacio de poder, enfrentar los efectos de desastres naturales con un sentido de unidad, conlleva la similar entereza y templanza que debemos tener para enfrentar la corrupción, objetivos que son prioridad y compromiso del Gobierno de Todos.

Y que este encuentro, que esta firma de convenio interinstitucional sea la oportunidad para ratificar nuestro compromiso irrestricto desde los lineamientos del Plan Toda una Vida y del programa político de nuestro gobierno en el marco del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del Presidente Lenín Moreno que tiene tres ejes fundamentales que siempre es necesario recordar: derechos para todas y todos durante toda la vida, una economía al servicio de la sociedad y más sociedad, mejor estado.

Y ello definitivamente convoca a la articulación efectiva y activa de todos los actores y estamentos de la sociedad y por una sociedad que esté lista para enfrentar los desastres naturales, desde aspectos materiales y de la gestión, hasta lo más importante que es la actitud para sobrellevar la adversidad. Somos un Gobierno que protege la vida y nos concentramos en todos y cada uno de los máximos esfuerzos y recursos que podamos destinar para prevenir los riesgos pero en caso de que se presenten para disminuir sus efectos.

Pero esto no será posible si no es con la participación de todos y todas con la unidad nacional como una bandera como una puesta en marcha de objetivos comunes como la gestión de riesgo desde lo local hasta lo nacional y posterior



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

hasta la cooperación de organismos internacionales con la apertura del trabajo de confluencia por el país y en esa medida queridos amigos y amigas siempre recordaremos que ninguno de nosotros es tan importante como todos nosotros juntos.



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Benalcázar N4-40 entre Espejo y Chile
Código Postal: 170401
Teléfono: 593-2 258-4574 / 258-4575
Quito - Ecuador